



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) día del mes de julio de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 342-2020 <u>Fábrega</u>	IRENE ARLENE ABREGO ORTEGA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 343-2020 <u>López</u>	IVETTE JEANETTE POLANCO MENDIETA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 344-2020 <u>Russo</u>	EDUARDO ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA